

Escuela de Arquitectura
Universidad de Costa Rica

GUÍA^{MCH}

Para la matrícula, los cursos
y horarios.

1.2018

GUIA

Para la matrícula, los cursos
y horarios 1-2018

Escuela de Arquitectura
Universidad de Costa Rica

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

Olman Hernández
director

Redacción y compilación:
Olman Hernández

Diagramación y montaje:
Olman Hernández

Impresión:
Versión digital

AQ-PUBLICA
Fondo suplementario para publicaciones didácticas de la Escuela
de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio,
San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica. Febrero
2018.

Edición, 1 ciclo académico 2018.

INDICE

1.	CICLOS DE ESTUDIO	4
2.	PROFESOR CONSEJERO	4
3.	DEFASE DE NIVELES	6
4.	MATRÍCULA REGULAR	7
5.	MATRÍCULA DE INCLUSIÓN	9
6.	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	10
7.	DIAGRAMA DEL PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN ARQUITECTURA 2014	12
8.	CURSOS Y HORARIOS ÁREA TÉCNICA ÁREA TEÓRICA ÁREA DISEÑO	14 14 16 17
9.	CURSOS OPTATIVOS	18
10.	DOCUMENTOS, REGLAMENTOS Y NORMAS REFERIDAS	26

El presente documento es GUÍA PARA LA MATRÍCULA, LOS CURSOS Y HORARIOS, con los datos relacionados a las asignaturas que la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica ofrece del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Arquitectura 2014 (PE14), para el PRIMER CICLO del calendario universitario 2018, que se impartirá entre los meses de marzo y julio del año 2018.

Surge como una herramienta necesaria para que las poblaciones de la Escuela conozcan y apropien con detalle la oferta académica.

Incorpora recomendaciones pertinentes al desarrollo propio de las actividades de matrícula.

1

CICLOS DE ESTUDIOS

El calendario universitario está organizado en tres ciclos lectivos:

- Un primer ciclo de 16 semanas.
- Un segundo ciclo de 16 semanas.
- Un tercer ciclo de 8 semanas.

El 100% de las asignaturas del PE14 se ofrecen en los ciclos primero y segundo. En el caso del tercer ciclo, se disponen asignaturas que por su naturaleza de contenidos y objetivos pedagógicos permite su implementación en una temporalidad de 8 semanas y en el doble del tiempo semanal utilizado en los otros ciclos.

En el tercer ciclo el o la estudiante sólo podrá matricular dos asignaturas, siempre que la sumatoria de créditos no supere más de nueve.

En el segundo y tercer ciclo no hay admisión de estudiantes de primer ingreso.

4

2

PROFESOR CONSEJERO

Ante la necesidad de guiar, supervisar y orientar académicamente a los y las estudiantes, la Universidad de Costa Rica (UCR) ha definido que cada Escuela deberá dotar de un profesor consejero o una profesora consejera a cada estudiante. La persona asignada para tal encargo se deberá mantener durante todo el período de estudios y solo en casos justificados ésta podrá ser variada (ver artículo 6 bis del REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL).

Tal y cómo se indica en el artículo 7 del mismo REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL, tendrán la obligación de participar en estas labores de orientación académica todas las personas nombradas como docentes de la Universidad de Costa Rica, cuya jornada laboral sea igual o mayor a un cuarto de tiempo.

Las funciones y deberes del profesor consejero son:

- a) Discutir con el estudiante el plan de estudios de la carrera al iniciar el curso lectivo.
- b) Orientar académicamente al estudiante y referirlo a las entidades que puedan brindarle ayuda técnica o profesional, cuando lo juzgue necesario.

- c) Supervisar y autorizar la matrícula del estudiante, y la carga académica en que puede matricularse, en función de los requisitos que establece el plan de estudios aplicable y las necesidades académicas específicas del estudiante.
- d) Contribuir en la definición y seguimiento de las acciones tendientes a mejorar la condición académica de los estudiantes, en condición de alerta y en condición crítica, con apoyo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, por medio de las dependencias correspondientes.
- e) Participar en las actividades del periodo de orientación académica y matrícula, según indicaciones de la dirección de su unidad académica o de las vicerrectorías correspondientes.
- f) Aplicar los lineamientos e instrucciones que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil promueve por medio de sus dependencias.
- g) Reunirse con el estudiante cuando uno de los dos lo considere necesario.
- h) Evaluar los resultados de los planes de acción individual que se aplican a estudiantes en condición académica de rezago.
- i) Dar especial atención al avance académico de los estudiantes en condición académica crítica.
- j) Las demás funciones y deberes que indica este Reglamento.

Adicionalmente el artículo 9 del mismo reglamento indica:

La carga académica para cada ciclo lectivo será definida, entre el profesor consejero y el estudiante. El profesor consejero procederá a aprobar la carga académica. En caso de desacuerdo, o cuando el estudiante considere que se le imponen restricciones arbitrarias a su matrícula, podrá recurrir ante el director de la unidad académica a la que pertenece, quien deberá resolver su situación antes de que concluya el periodo ordinario de matrícula del ciclo correspondiente.

El profesor consejero o la profesora consejera podrán solicitar la realización de reuniones periódicas o específicas con los y las estudiantes que le corresponden. Estas actividades serán convocadas con al menos cinco días hábiles de anticipación.

5

DESFASE DE NIVELES

Es importante recordar que cada profesor consejero o profesora consejera debe velar por dar un seguimiento y consejo para un correcto desarrollo del plan curricular de cada estudiante. En ese tanto los y las estudiantes deben entender la conveniencia o no de matricular un curso y sobre la inconveniencia de mantener un desfase que promueva un desequilibrio en el abordaje de la información y el conocimiento.

El plan de estudios de la carrera de Arquitectura se organiza en líneas curriculares generadoras, que se ordenan en tres áreas: la técnica, la teórica y la de diseño. En éstas distintas áreas se organizan los cursos que pretenden un abordaje de acumulación progresiva de información y generación de conocimiento en los cursos de las áreas técnica y teórica, que se integren en el hacer de los Talleres de Diseño. Por ello es fundamental que el desfase no enfrente a estudiantes que no cuentan con la experiencia, la información y las herramientas requeridas por un curso o taller, muy adelantado en la malla curricular.

En la página 116 del documento que describe el Plan de Estudios del 2014 (PE14) se delimita el desfase posible indicando que no se debe matricular un curso de un nivel si a su vez se debe algún curso de dos niveles atrás. Dicho en otras palabras el desfase se debe contar a partir del curso pendiente más rezagado. Esta indicación permite un desfase máximo, queda a criterio del profesor o la profesora guía en vista del rendimiento mostrado por el o la estudiante y al desarrollo particular del currículum, la recomendación de un desfase menor. Se debe analizar para cada caso que el desfase no represente un distanciamiento entre las líneas curriculares, que rompa el vínculo horizontal esperado y produzcan una pérdida en el avance secuencial del Plan de Estudios.

El desfase máximo antes indicado se debe entender de la siguiente forma:



MATRICULA REGULAR

El ingreso a la Universidad de Costa Rica y a Carrera, se realiza una vez al año, en el primer ciclo lectivo. El proceso de matrícula está administrado y dirigido por la Oficina de Registro e Información (ORI), para éste se ofrece el sistema electrónico en internet ematrícula:

<http://ematriculacion.ucr.ac.cr>

La Escuela procura la apertura de todas las asignaturas del Plan de Estudios en los ciclos académicos I y II, en ese tanto se ofrece en el proceso de matrícula para esos ciclos la totalidad de las asignaturas; en el caso del III ciclo se ofrecen cursos que por su modalidad puedan ser organizados en 8 semanas en el doble de sesiones que las utilizadas en los otros dos ciclos regulares. Previo al proceso se realiza una estimación de la cantidad de cupos que se requieren para atender la demanda estudiantil, con ésta, se determinan la cantidad de grupos por cada asignatura. La cantidad de cupos por asignatura del área técnica y teórica es de 30 estudiantes máximo y de 12 mínimo. Para los talleres de diseño y en vista de la configuración de cada opción (para el ciclo básico y avanzado: estudiantes de cuatro niveles; para el ciclo profesional estudiantes de dos niveles) el cupo se determina para que la cantidad de estudiantes no exceda de 13 por docente. El Plan de Estudios 2014, describe los requisitos que se deben cumplir previos para la matrícula de cada curso o asignatura, existiendo requisitos de aprobación de cursos.

En el caso de la matrícula para realizar el Trabajo Final de Graduación (TFG), el o la estudiante debe además de tener aprobado el tema por parte de la Comisión de TFG, haber aprobado al menos asignaturas que equivalgan a un 75% de los créditos totales de la Carrera, dentro de los cuales deben estar todos los que corresponden a los 10 Talleres de Diseño. La suma total de créditos definidos en el PE14 son 170, entonces se requieren al menos 128 créditos. Para mayor información pueden consultar la GUÍA de TFG.

La matrícula indebida de algún curso ya sea por falta de requisito o desfase de niveles, faculta a la Administración de la Escuela a solicitar ante la ORI, la exclusión del curso matriculado.

El proceso de matrícula está compuesto de varias fases:

- **Prematrícula**

Está destinada para que cada estudiante configure su proyecto de matrícula, seleccionando y solicitando a su profesor consejero las asignaturas que desea para el siguiente ciclo académico.

El profesor consejero debe revisar el expediente académico del estudiante, el desarrollo académico y los resultados de las asignaturas matriculadas en los ciclos anteriores, las materias aprobadas; verifica que se cumplan los requisitos que dispone el Plan de Estudios PE14 para la matrícula de cada una de las asignaturas solicitadas; analiza la carga académica que suponen las asignaturas solicitadas; y, fomenta que no exista desfase entre materias de más de dos niveles. Posterior a esta revisión procede a aprobar las asignaturas que considera pertinente, a no aprobar aquellas que no reúnen los requisitos o que no recomienda cursar, y puede realizar recomendaciones de otras asignaturas a incorporar en el proceso de matrícula. También define el máximo de carga académica permitida (máximo de créditos permitido).

Luego, si el o la estudiante está conforme con las asignaturas que aprobó el profesor o la profesora consejero, puede cerrar el proceso. Si no lo está, el o la estudiante y en hasta dos veces adicionales, puede solicitar una nueva revisión de su proyecto de matrícula. De no llegar a un acuerdo con su profesor consejero, el sistema de matrícula envía el caso para que el mismo sea resuelto por la Dirección de la Escuela.

- **Cita de Matrícula**

Para esta fase el sistema electrónico administrado por la ORI define de acuerdo al promedio ponderado para matrícula de cada estudiante (ordenado de forma descendente, siendo el promedio más alto el primero): una cita de matrícula con día y hora para que acceda al sistema ematricula.

- **Matrícula**

En esta fase. El o la estudiante ingresa al sistema ematricula y consolida su proyecto de matrícula, determinando cuales de las asignaturas aprobadas en el proceso anterior y que presentan cupo disponible, desea matricular.

- **Renuncia**

Es el mecanismo para la renuncia de materias; permite al estudiante eliminar parcial o totalmente los cursos matriculados en el proceso de matrícula web. El procedimiento se puede realizar por dos vías:

Por acceso desde internet <http://ematricula.ucr.ac.cr>

Presencial, con la entrega del formulario de Renuncia de Materias en la Oficina de Registro e Información o en los servicios de registro en las sedes regionales. Este formulario se encuentra disponible en <http://www.ori.ucr.ac.cr>

Para realizar la solicitud de matrícula por inclusión a los grupos y cursos en donde exista cupos de matrícula, cada estudiante debe ingresar al sitio electrónico ematricula:

<http://ematricula.ucr.ac.cr>

No se aprobarán inclusiones cuando:

- No cumpla con los requisitos para la matrícula del curso solicitado.
- El curso o grupo solicitado no este disponible por falta de cupo.
- Deudas o morosidad en la Oficina de Administración Financiera de la UCR.
- Desfase de niveles, “El estudiante no debe matricular un curso de un nivel si a su vez debe algún curso de dos niveles atrás.”

El proceso de matrícula de inclusión consta de tres fases similares a las del proceso de matrícula regular:

- Prematrícula
- Cita de Matrícula.
- Matrícula.

MATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS WEB

Para aprovechar los cupos disponibles producto del retiro de matrícula, la ORI habilita un proceso adicional de matrícula e información de cupos disponibles.

Para realizar el proceso cada estudiante debe ingresar al sitio electrónico ematricula:

<http://ematricula.ucr.ac.cr>

El proceso de matrícula de aprovechamiento de cupos consta de tres fases similares a las del proceso de matrícula regular:

- Prematrícula
- Cita de Matrícula.
- Matrícula.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

La Oficina de Registro e Información de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil definió las fechas que regulan las actividades propias del proceso de Matrícula para el primer ciclo del 2018, a continuación se detallan las mismas.

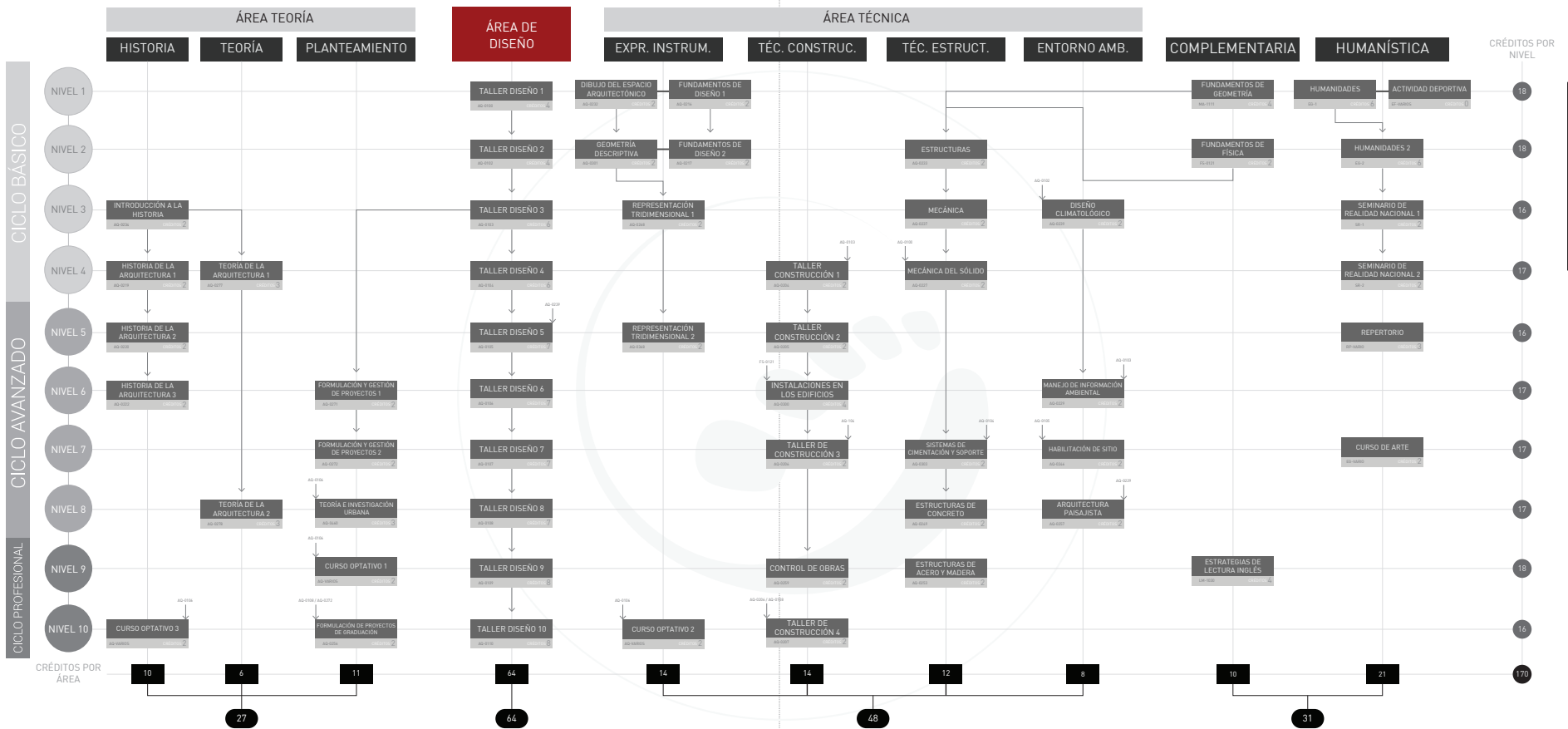
FECHA	ACTIVIDAD
09 de febrero del 2018	Publicación de la GUÍA DE HORARIOS 1.2018, en el enlace al sitio en internet, www.ori.ucr.ac.cr
16 al 20 de febrero del 2018	Período para que cada estudiante realice PREMATRÍCULA por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
21 de febrero del 2018; 12:00md	Fecha inicial para la consulta de la definición de CITAS PARA MATRÍCULA en el sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
26 febrero al 1 de marzo del 2018	Período para que cada estudiante y en el día y hora establecido para su cita, consolide su MATRÍCULA por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
26 febrero al 1 de marzo del 2018	INFORME de MATRÍCULA disponible por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr
2 de marzo del 2018	Proceso para la RENUNCIA DE MATRÍCULA, el o la estudiante lo podrá realizar en la Oficina de Registro e Información o por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr
4 de marzo del 2018	La Oficina de Registro e Información ejecuta el proceso de VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.
5 de marzo del 2018	La Oficina de Registro e Información publica los CUPOS DISPONIBLES para la inclusión de cursos.
6 y 7 de marzo del 2018	Período para que cada estudiante realice PREMATRÍCULA de INCLUSIÓN por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
8 de marzo del 2018	Fecha para la consulta de la definición de CITAS PARA MATRÍCULA de INCLUSIÓN en el sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
12 de marzo del 2018	Inicio de Lecciones.
12 al 14 de marzo del 2018	Período para que cada estudiante y en el día y hora establecido para su cita, consolide su MATRÍCULA de INCLUSIÓN por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr

FECHA	ACTIVIDAD
12 al 14 de marzo del 2018	INFORME DE MATRÍCULA con INCLUSIONES disponible por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr
12 de marzo al 13 de abril del 2018	Período para que estudiantes realicen RETIRO DE MATRÍCULA, por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr
16 de marzo del 2018	La Escuela tiene acceso a la lista de estudiantes matriculados en un grupo o curso con INCLUSIONES.
16 de marzo del 2018	La Oficina de Registro e Información realiza la Verificación de Cumplimiento de Requisitos.
15 de marzo del 2018	La Oficina de Registro e Información publica los CUPOS DISPONIBLES para MATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS.
17 al 20 de marzo del 2018	Período para que cada estudiante realice PREMATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
21 de marzo del 2018	Fecha para la consulta de la definición de CITAS PARA MATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS en el sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
22 y 23 de marzo del 2018	Período para que cada estudiante y en el día y hora establecido para su cita, consolide su MATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
25 de marzo del 2018	La Oficina de Registro e Información realiza la Verificación de Cumplimiento de Requisitos.
16 de abril del 2018	La Escuela puede tener acceso a la lista de estudiantes matriculados en un grupo o curso, con INCLUSIONES, RETIRO DE MATRÍCULA, APROVECHAMIENTO DE CUPOS.
7 de julio del 2018	Último día de lecciones.
09 al 21 de julio del 2018	Período de exámen y entrega final.

Nota: Fuente http://ori.ucr.ac.cr/web_matric/calendarios/fechMA2018v2.pdf

12

13



1- Para adquirir el grado de Licenciatura se debe:
 1. Completar 170 créditos, los cuales se distribuyen en 10 ciclos lectivos o semestres.
 Llevar como mínimo 3 cursos optativos. Se pueden matricular cursos optativos de otras unidades académicas, previa autorización del profesor consejero.
 Completar 300 horas de trabajo comunal universitario TCU.
 Realizar el Trabajo Final de Graduación (TFGS-SEMINARIO-PROYECTO DE GRADUACIÓN-PRÁCTICA DIRIGIDA)
 2- Un crédito equivale a 3 horas semanales de trabajo (clase y extra clase), durante 15 semanas.
 3- Destase permitido entre materias. El estudiante no puede matricular un curso de un nivel si debe un curso de dos niveles atrás.



CURSOS Y HORARIOS

A continuación se presenta las asignaturas o cursos que se ofrecen para el primer ciclo lectivo del año 2018. Esta información se extrae de la GUÍA DE HORARIOS Y CURSOS SEDE RODRIGO FACIO, que puede ser consultada en el enlace al sitio electrónico, www.ori.ucr.ac.cr.

Es importante destacar que ante cualquier diferencia en el contenido de la información que aquí se adjunta, prevalece la oficial publicada por la Oficina de Registro e Información en el sitio electrónico antes indicado y en el sistema de ematricula.

ÁREA TÉCNICA

	DATOS DEL CURSO			HORARIO		
	Curso	Sigla	GRUPO	DOCENTE	DÍA	HORARIO
AÑO 1	Dibujo del espacio arquitectónico	AQ-0232	001	HERNÁNDEZ UREÑA OLMAN	MARTES	10:00-12:50
			002	PEREZ GONZALEZ JOHNNY	MIÉRCOLES	10:00-12:50
			003	CHAVES RICARDO	MIÉRCOLES	10:00-12:50
AÑO 1	Fundamentos de diseño 1	AQ-0216	001	MEJÍAS CUBERO RODOLFO	LUNES	10:00-12:50
			002	MEJÍAS CUBERO RODOLFO	MARTES	10:00-12:50
			003	MEJÍAS CUBERO RODOLFO	JUEVES	10:00-12:50
AÑO 1	Fundamentos de diseño 2	AQ-0217	001	CHAVARRIA ABARCA OMAR	MARTES	18:00-20:50
			002	PANIAGUA HERNANDEZ VIVIANA	JUEVES	07:00-09:50
			003	BLANCO VILLALOBOS MINOR	MARTES	07:00-09:50
AÑO 2	Representación tridimensional 1	AQ-0268	001	BLANCO VILLALOBOS MINOR	MARTES	07:00-09:50
			002	JAUBERTH VINCENZI MARCO	MIÉRCOLES	07:00-09:50
			003	SOLIS UMANA EUGENIA	LUNES	10:00-12:50
AÑO 2	Taller de construcción 1	AQ-0204	001	MASIS ESQUIVEL ALFONSO	MIÉRCOLES	10:00-12:50
			002	RODRIGUEZ ULLOA FABIO	MARTES	18:00-20:50
			003	GOMEZ DIAZ CARLOS	MIÉRCOLES	07:00-09:50
AÑO 3	Representación tridimensional 2	AQ-0368	001	GOMEZ DIAZ CARLOS	MIÉRCOLES	07:00-09:50
			002	GOMEZ DIAZ CARLOS	MIÉRCOLES	10:00-12:50
			003	AZOFEIFA ORTIZ CARLOS	MARTES	07:00-09:50
AÑO 3	Taller de construcción 2	AQ-0205	001	AZOFEIFA ORTIZ CARLOS	MARTES	07:00-09:50
			002	PIEDRA MENA RUDY	LUNES	10:00-12:50
			003	GABUARDI SANCHEZ MAGALY	MARTES	10:00-12:50
AÑO 3	Instalaciones en los edificios	AQ-0300	001	PIEDRA MENA RUDY	LUNES	10:00-12:50
			002	GABUARDI SANCHEZ MAGALY	MARTES	10:00-12:50
AÑO 3	Manejo de información ambiental	AQ-0229	001	MONTERO CASTRO LUIS E	MARTES	07:00-09:50

AÑO 4	7	Taller de construcción 3	AQ-0206	001	HERRERA CHAVARRIA MIGUEL + BOSHINI FIGUEROA JOSÉ MANUEL	MIÉRCOLES	10:00-12:50
		Sistemas de cimentación y soporte	AQ-0303	001	GAMBOA ELIS WILLIAM	LUNES	07:00-09:50
		Habilitación de sitio	AQ-0246	001	RODRIGUEZ CAMPOS HÉCTOR	MARTES	10:00-12:50
AÑO 4	8	Estructuras de Acero y Madera	AQ-0253	001	GAMBOA ELIS WILLIAM	LUNES	10:00-12:50
		Arquitectura paisajista	AQ-0257	001	MUÑOZ SOLANO GUIDO	MARTES	10:00-12:50
AÑO 5	9	Control de obras	AQ-0259	001	GOMEZ DIAZ CARLOS	JUEVES	07:00-09:50
			002	GOMEZ DIAZ CARLOS	JUEVES	10:00-12:50	
		Taller de construcción 4	AQ-0207	001	VILLARREAL MONTOYA JOSE AQUILES	JUEVES	07:00-09:50
AÑO 5	10	Optativa-Representación Tridimensional 3	AQ-0468	001	MASIS SEGURA MARIO	LUNES	07:00-09:50

ÁREA TEÓRICA

DATOS DEL CURSO					HORARIO	
	Curso	Sigla	GRUPO	DOCENTE	DÍA	HORARIO
AÑO 2	Introducción a la historia de la arquitectura	AQ-0234	001	MOLINA OSCAR	MARTES	11:00-13:50
			002	MOLINA OSCAR	JUEVES	11:00-13:50
AÑO 2	Historia de la arquitectura 1	AQ-0219	001	GUTIERREZ VICTORY JAIME	LUNES	10:00-12:50
			001	SEGURA AMADOR JAFET + VARGAS LOPEZ MARILU	JUEVES	08:00-11:50
AÑO 3	Historia de la arquitectura 2	AQ-0220	001	GUTIERREZ VICTORY JAIME	MARTES	10:00-12:50
			001	GUTIERREZ VICTORY JAIME	JUEVES	10:00-12:50
AÑO 3	Formulación y gestión de proyectos 1	AQ-0271	001	MOLINA ANA GRETTEL	MIÉRCOLES	10:00-12:50
			002	MORALES A. MANUEL	LUNES	07:00-09:50
AÑO 4	Formulación y gestión de proyectos 2	AQ-0272	001	MOLINA ANA GRETTEL	MIÉRCOLES	07:00-09:50
			002	MORALES A. MANUEL	LUNES	10:00-12:50
AÑO 4	Teoría de la arquitectura 2	AQ-0278	001	GARNIER ZAMORA JOSE E.	JUEVES	08:00-11:50
			002	GARNIER ZAMORA JOSE E.	MIÉRCOLES	07:00-10:50
AÑO 4	Teoría e investigación urbana	AQ-0460	001	CHAVARRÍA NUÑEZ DANIA	MIÉRCOLES	11:00-12:50
			002	SASA MARIN ZUHRA	LUNES	08:00-11:50
AÑO 5	Optativa-Grabado	AQ-0264	001	VALVERDE MADRIZ LUIS	MARTES	07:00-09:50
			001	BARAHONA ISRAEL MARIELOS	JUEVES	10:00-12:50
AÑO 5	Formulación de trabajos finales de graduación	AQ-0256	002 (*)	VARGAS ROJAS MARCELA	JUEVES	10:00-12:50
			001	VON BREYMANN HELGA	VIERNES	10:00-12:50
AÑO 5	Optativa-Ciudades e Historia Contemporanea	AQ-0265	001	VON BREYMANN HELGA	VIERNES	10:00-12:50
			001	VILLALTA FLOREZ ESTRADA MARIO	MIÉRCOLES	10:00-12:50
AÑO 5	Optativa-Temas Avanzados I-Hábitat y Espacio Público	AQ-0274	001	VILLALTA FLOREZ ESTRADA MARIO	MIÉRCOLES	10:00-12:50
			001	GRANE CASTILLO JORGE	JUEVES	07:00-09:50
AÑO 5	Optativa-Temas Avanzados V-Cómo provocar emociones en Arquitectura	AQ-0281	001	GRANE CASTILLO JORGE	JUEVES	07:00-09:50
			001	PANIAGUA HERNANDEZ VIVIANA	MARTES	10:00-12:50
AÑO 5	Optativa-Temas Avanzados VII-Arquitectura en Madera	AQ-0283	001	PANIAGUA HERNANDEZ VIVIANA	MARTES	10:00-12:50
			001	DURÁN SEGURA LUIS	VIERNES	10:00-12:50
AÑO 5	Optativa-Temas Avanzados VIII-Literatura, Ciudad y Arquitectura	AQ-0284	001	DURÁN SEGURA LUIS	VIERNES	10:00-12:50

(*) "El curso se brinda bajo la modalidad alto virtual (75% virtual y 25% físico en el horario establecido en la guía) utilizando la plataforma de Mediación Virtual UCR. Se debe contar con acceso a Internet (preferiblemente wi-fi), y solicitar una cuenta institucional en la Escuela de Informática para poder acceder a la plataforma".

ÁREA DISEÑO

DATOS DEL CURSO					HORARIO		
	Curso	Sigla	GRUPO	DOCENTE	DÍA	HORARIO	
BÁSICO NIVEL 1-2-3-4	Taller diseño 1-2-3-4	AQ-0100 AQ-0102 AQ-0103 AQ-0104	001	JACQUELINE GILLET RINAUDO COORDINADORA	L-M-V	L-M14:00-17:50	
						V 10:00-13:50	
						L-M14:00-18:50	
						V 10:00-14:50	
						K-J 14:00-17:50	
						V 10:00-13:50	
	Taller diseño 1-2-3-4	AQ-0100 AQ-0102 AQ-0103 AQ-0104	002	JAVIER VARGAS NIETO COORDINADOR	K-J-V	K-J 14:00-18:50	
						V 10:00-13:50	
						K-J 14:00-18:50	
						V 10:00-14:50	
						L-M-V	14:00-17:50
						L-M-V	14:00-17:50
CICLO AVANZADO NIVEL 5-6-7-8	Taller diseño 5-6-7-8	AQ-0100 AQ-0102 AQ-0103 AQ-0104	003	ALFONSO MASIS ESQUIVEL COORDINADOR	L-M-V	14:00-17:50	
						L-M-V	14:00-17:50
						L-M-V	14:00-18:50
						L-M-V	14:00-18:50
						L-M-V	14:00-18:50
						L-M-V	14:00-18:50
	Taller diseño 5-6-7-8	AQ-0105 AQ-0106 AQ-0107 AQ-0108	001	JOHNNY PEREZ GONZALEZ COORDINADOR	L-M-V	14:00-18:50	
						L-M-V	14:00-18:50
						L-M-V	14:00-20:50
						L-M-V	14:00-20:50
						L-M-V	14:00-18:50
						L-M-V	14:00-18:50
CICLO PROFESIONAL NIVEL 9-10	Taller 9-10 ARTECK	AQ-0105 AQ-0106 AQ-0107 AQ-0108	002	CARLOS AZOFEIFA ORTIZ COORDINADOR	L-M-V	14:00-18:50	
						L-M-V	14:00-18:50
						L-M-V	14:00-20:50
						L-M-V	14:00-20:50
						L-M-V	14:00-20:50
						L-M-V	14:00-20:50
	Taller 9-10 ESPACIO	AQ-0105 AQ-0106 AQ-0107 AQ-0108	003	HECTOR RODRIGUEZ CAMPOS COORDINADOR	K-J-V	K-J 14:00-18:50	
						V 09:00-13:50	
						K-J 14:00-20:50	
						V 09:00-13:50	
						K-J-V	14:00-20:50
						K-J-V	14:00-20:50
Taller 9-10 TROPICAL	AQ-0109 AQ-0110	001	JOSÉ VILLARREAL MONTOYA COORDINADOR	LUNES	MIÉRCOLES		
					JUEVES	14:00-20:50	
					LUNES	MIÉRCOLES	17:00-21:50
					JUEVES	17:00-21:50	
					LUNES	MIÉRCOLES	17:00-21:50
					JUEVES	17:00-21:50	
Taller 9-10 AMBIENTAL	AQ-0109 AQ-0110	003	EUGENIA SOLIS UMAÑA COORDINADOR	LUNES	MIÉRCOLES		
					JUEVES	17:00-21:50	
					LUNES	MARTES	08:00-12:50
					MIÉRCOLES	08:00-12:50	
					LUNES	MARTES	08:00-12:50
					MIÉRCOLES	08:00-12:50	
Taller 9-10 SIN NOMBRE	AQ-0109 AQ-0110	004	EDUARDO BERTHEAU OROS COORDINADOR	LUNES	13:00-16:50		
					MARTES	14:00-18:50	
					MARTES	14:00-18:50	
					VIERNES	14:00-18:50	
					LUNES	13:00-16:50	
					MARTES	14:00-18:50	

16

17

CURSOS OPTATIVOS

El Plan de Estudios 2014 tiene dispuesto como requisito que cada estudiante debe matricular y ganar al menos 3 cursos OPTATIVOS, estos cursos se disponen en los dos últimos ciclos de la carrera.

Tienen por objetivo y finalidad principal, dar una flexibilidad a la propuesta obligatoria del Plan de manera que cada estudiante estimulado y atraído por alguna línea curricular pueda profundizar en temáticas de su interés particular, a la vez que cumple con las exigencias obligatorias de la formación en la arquitectura.

Por sus contenidos y especificidades esta dirigidos a estudiantes que han aprobado el Taller de Diseño 6, AQ-0206.

A continuación se hace una descripción general de las 7 opciones ofrecidas para este primer ciclo del año 2018. Es importante aclarar que la apertura o consolidación de cada grupo dependerá de la cantidad de estudiantes que realicen matrícula, por cuanto la Universidad dispone cumplir con una cantidad mínima de matrícula para la apertura.

GRABADO EN ARQUITECTURA

Sigla:	AQ-0264 GRUPO 01
cupo:	18-estudiantes
docente:	Arq. Luis Valverde
correo para consultas:	luisma024@yahoo.com
Horario:	Martes, de 07:00am a 09:50am

DESCRIPCIÓN

El curso se imparte bajo la modalidad de taller.

Este taller tiene la intención de que los alumnos se sensibilicen al arte y prueben activamente sus posibilidades creativas, que conozcan técnicas y procedimientos que amplíen su panorama de expresión artística y enriquezcan su cultura.

El grabado es una técnica de estampación que ofrece estas posibilidades de expresión artística que estimulan la creatividad con resultados en poco tiempo.

En el curso se proporcionarán los fundamentos históricos, técnicos y estéticos de la obra gráfica para descubrir una nueva forma de expresión plástica que potencie la capacidad creativa y los recursos gráficos del alumno.

CIUDADES E HISTORIA CONTEMPORANEA

Sigla:	AQ-0265 GRUPO 01
cupo:	18-estudiantes
docente:	Arq. Helga Von Breymann, Ma, PhD.
correo para consultas:	vonbreymann@gmail.com
Horario:	Viernes, de 10:00am a 12:50pm

DESCRIPCIÓN

El curso sitúa al estudiante en el período del desarrollo urbano dentro de las coordenadas histórico-sociales de la edad contemporánea, resaltando la estrecha unión que existe entre el hecho urbano y el contexto histórico. Desde esta perspectiva los fenómenos urbanos se analizan como parte integral del horizonte cultural, reafirmando los vínculos entre sociedad, historia y ciudad.

El curso busca desarrollar en el estudiante una comprensión, valorización e interpretación crítica de la historia de las ciudades que le permita analizar el fenómeno urbano y comprender su presente, a través de lecturas y discusiones enfocadas en los procesos de crecimiento y desarrollo urbanístico en diferentes latitudes y momentos históricos.

Entre los contenidos que se abordan en el curso se encuentran:

1. Las ciudades en la edad antigua y medieval.
2. Ciudad industrial y sus secuelas sociales, ambientales, sanitarias, etc.
3. Modelos urbanos y desarrollo de la ciudad capitalista.
4. Ciudad Jardín, Ciudad lineal, Ciudad Industrial y otras alternativas.
5. Ciudad moderna. La racionalidad idealista.
6. La ciudad del socialismo soviético.
7. Evolución de las ciudades norteamericanas.
8. Historia urbana y ordenamiento en América Latina.
9. Ciudades de Costa Rica.

TEMAS AVANZADOS1: HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO

Sigla:	AQ-0274 GRUPO 01
cupo:	18-estudiantes
docente:	Arq. Mario Villalta Florez-Estrada, Msc.
correo para consultas:	simbiosisarquitectura@gmail.com
Horario:	Miércoles, de 10:00am a 12:50pm

DESCRIPCIÓN

La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión (Borja, J. 2013).

La concepción tradicional de espacio público, habla del territorio o espacio físico no edificado, conformado por, prácticamente, todo lo que no sea propiedad privada; espacio al cual, todos sus habitantes tienen igual acceso y derecho. Sin embargo, entendiendo el espacio público en clave de hábitat, no se puede dejar por fuera de su delimitación al conjunto de habitantes, sus relaciones con este espacio y las relaciones sociales para las cuales este espacio sirve como escenario; como dice Gehl "la vida entre los edificios".

El espacio público visto desde la mirada de hábitat, deberá ser entendido en función de los procesos, las relaciones e interacciones que en este se desarrollan, y no únicamente, en función de sus componentes urbanísticos o arquitectónicos como tales. Entendiendo, además, su importante papel en cuanto a los derechos que este espacio implica; como un espacio de y para todas y todos; universalmente accesible, impredecible, diverso y en constante cambio y movimiento.

El curso se plantea como un espacio de discusión, experimentación y reflexión sobre estos conceptos, confrontando, además, los paradigmas actuales sobre ciudad y espacio público en cuanto al papel de la arquitectura en la construcción colectiva y cotidiana de nuestro hábitat urbano. Se plantean ejercicios prácticos y discusiones teóricas para indagar sobre la temática planteada e ir desarrollando un criterio propio. También se dará oportunidad de plantear, individualmente, temas afines al interés de cada participante, durante el desarrollo de los ejercicios y reflexiones en torno a los conceptos de hábitat y espacio público.

TEMAS AVANZADOS 5: CÓMO PROVOCAR EMOCIONES EN ARQUITECTURA

Sigla: AQ-0281
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. Jorge Grane Castillo, M.A.

correo para consultas: jorgegrane@gmail.com

Horario: Jueves, de 07:00am a 09:50am

DESCRIPCIÓN

El objetivo general es el de dar a conocer al estudiante la función de las emociones en los procesos creativos y su rol en el diseño arquitectónico; esto dentro del ámbito de las Ciencias Cognoscitivas.

Aunque la Arquitectura se compone de un sujeto (creador-observador) y un objeto (arquitectónico) la enseñanza de nuestra disciplina prioriza más al objeto arquitectónico, descuidando al sujeto como creador y receptor de situaciones emocionales. Partiendo de la definición de que Arquitectura “es el proceso de crear espacios que provoquen emociones” debemos acercarnos al estudiante al conocimiento de las emociones para que descubra que es en los procesos mentales donde se disparan y albergan los estados emocionales.

El proceso mental puede sintetizarse como una relación, casi simultánea, de: estímulo – sensación – percepción – atención – emoción – memoria - resolución de problemas y toma de decisiones. Suficientes tópicos como para crear un curso cuya variedad temática deberá incluir aspectos de la neurociencia, psicología cognitiva, antropología, filosofía de la mente, inteligencia artificial y varios temas más de los cuales el estudiante de Arquitectura desconoce la mayoría de ellos. Con esto se cumple con el requisito de los Temas Avanzados en cuanto a:

“Introducir temas de actualidad profesional para complementar la formación del estudiante”.

TEMAS AVANZADOS 7: ARQUITECTURA Y MADERA

Sigla: AQ-0283
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. Viviana Paniagua

correo para consultas: viviviph@gmail.com

Horario: Martes, de 10:00am a 12:50pm

DESCRIPCIÓN

El curso ofrecerá al estudiante de arquitectura una profundización sobre el Diseño y la Tecnología de la Construcción en madera y dar perspectivas sobre el uso de esta en Costa Rica.

Se conocerá la madera como material, las bases de sus propiedades físicas y mecánicas, los sistemas constructivos, la importancia de la prefabricación, algunas generalidades sobre el diseño y cálculo preliminar (predimensionamiento) elementos constructivos, normativas nacionales e internacionales, el desarrollo y las etapas de proyectos en madera, aspectos específicos a considerar en el control de obras en madera, nociones sobre el consumo del material en la construcción en el país.

Se confrontará el aprendizaje académico con los mitos sobre el uso de la madera, presentes en la realidad nacional (sobre su costo, comportamiento y protección contra la humedad, su comportamiento ante el fuego). Por lo cual en el curso se sensibilizará a los y las estudiantes avanzados de la carrera de arquitectura en el uso de la madera por medio de actividades teórico - prácticas.

Diseño y construcción en madera es un curso para estudiantes avanzados de arquitectura impartido por docentes de arquitectura, con profesionales interdisciplinarios, en Ingeniería civil, ingeniería en construcción e ingeniería forestal como invitados.

TEMAS AVANZADOS 8: LITERATURA, CIUDAD Y ARQUITECTURA

Sigla: AQ-0284
GRUPO 01

cupo: 18-estudiantes

docente: M.Sc. Luis Durán

correo para consultas: ciudadesrefugio@gmail.com

Horario: Viernes, de 10:00am a 12:50pm

DESCRIPCIÓN

La literatura convoca nuevos acontecimientos, escenarios, afectos y estéticas que producen y, a la vez, otorgan sentido al espacio que habitamos. Esta postura permite alejarse del abordaje que enuncia la literatura, solamente, como “inspiración” creativa en las labores de diseño y permite indagar las relaciones que existen entre la producción literaria, urbana y arquitectónica.

En este curso, por lo tanto, intenta identificar lazos concretos, encuentros polifónicos y dialógicos, entre los saberes escriturales y en los saberes espaciales. Pretende, así, que las y los estudiantes se familiaricen con la reflexión crítica por medio del análisis de tres obras que abordan, desde distintos flancos, la ciudad de San José. A saber, “Única mirando al Mar”, “Los Peor” y “Cierta Azul”, todas del escritor costarricense Fernando Contreras Castro.

REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL 3

Sigla: AQ-0468
GRUPO 01

cupo: 18-estudiantes

docente: Arq. Mario Masis

correo para consultas: mariomasis@racsa.co.cr

Horario: Lunes, de 7:00am a 9:50am

DESCRIPCIÓN

Aplicación del ordenador como medio de expresión gráfico tridimensional, buscando un mayor grado de definición en los proyectos a desarrollar.

Se prepara al estudiante para comprender y explorar el espacio tridimensional con el auxilio del ordenador.

Se aumenta el grado de definición de los proyectos, apoyándose en la facilidad de detalle que pueden desarrollar la mayor parte de los programas de “CAD-VECTOR”.

Se le presenta al estudiante el ordenador como una herramienta para el desarrollo de presentaciones de un proyecto, perspectivas, isométricos, etc.

Se experimenta con la luz, color y texturas utilizando las herramientas que brindan diferentes programas de foto realismo.

Calendario de Matrícula, Primer Ciclo Lectivo, 2018. Oficina de Registro e Información, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica.

Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, 1974. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.

Guía de Cursos y Horarios I Ciclo Lectivo 2018, Oficina de Registro e Información, Universidad de Costa Rica.

Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Arquitectura, 2014. Escuela de Arquitectura, Universidad de Costa Rica.

Reglamento de los Ciclos de Estudio de la Universidad de Costa Rica, 2012. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.

Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, 2001. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.

Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, 1985. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.



2 0 1 8
olman.hernández

